EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . 1 peseta.
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto 5 céntimos.

Viernes 24 de Marzo de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imprenta y Litª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.413

Licor "MADRID,,

El mejor y más barato de todos.

Pedidlo en Cafés, Hoteles, y Restaurants.

De venta: Mayor principal, 87, esquina la á de San Francisco.

BODEGA MONGE

PALENCIA

Durante el mes de Marzo rigen en este Establecimiento y sus Sucursales de Villalumbroso y Villada, los precios de 18 y 20 reales el cántaro de vino clarete, ó sean los 16 litros.

También se vende la especialidad de la casa con 15 á 15 grados y medio á 24 reales.

GRANDES ALMACENES

«EL SIGLO»

Los más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

Barcelona

Extenso surtido en *Confecciones para Señora y Niñas*, últimos modelos recibidos de París para la próxima temporada de verano. Sombreros de Señora. *Sastrería para Caballero y niños*, Género de punto de todas clases. Camisería, Corbatería, Corsés. Corbatería de Señora. Preciosos modelos en *Ropa blanca confeccionada para Señora. Riquísimos Juegos de Novia* y *Juegos de Cama*. Mantelería, Sedería, Tapicería y Cortinajes. Zapatería. Sombreros caballero. Adornos Salón. Muebles de todas clases. Cerámica decorativa. Artículos de metal blanco para mesa. Vajillería. Cristal, y una infinidad de artículos que abarcan estos grandes almacenes.

El Viajante de esta importante Casa se halla en esta localidad con *un grandioso Muestrario* de todos los artículos.

Instalado en el *Gran Salón de Recepciones del Hotel Samaria*, pasará á domicilio mediante aviso.

SE VENDEN patatas terciadas, superiores para comer y sembrar, á ochenta y cinco céntimos de peseta la arroba.

Razón.—*Zapata, 8.—(Escritorio)*

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, á 35 céntimos litro.

La cuestión marroquí

Dado los insistentes rumores que circulan estos días respecto á las relaciones que existen entre España y Francia, copiamos un artículo del periódico parisien *Le Temps*, que sobre este asunto dice:

«Así se ha hecho pública una situación que, sin ser grave, merece atraer la atención de todos. Queremos hablar del antagonismo franco-español», que no se manifiesta ahora por vez primera, pero que parece hoy más vivo que de costumbre.

»La primera queja formulada por España es la de no haber estado al corriente, sino de una manera incompleta, de las negociaciones de Francia y Marruecos. Indica ella que nos ha informado día á día de sus negociaciones con el sultán, y que nosotros no le hemos pagado en la misma moneda; que el Sr. Pérez Caballero no ha recibido de Mr. Pichón sino informaciones insignificantes, y que cuanto se ha sabido en Madrid del último acuerdo, antes de ser firmado, proviene de Marruecos. España se declara herida por estos procedimientos.

»A decir verdad, se debe reconocer que nuestra inteligencia con España, ha sido, según frase reciente de monsieur Delcassé, «muy poco práctica»

»Mr. Pichón no ha hablado con el Gobierno de España, á propósito de Marruecos, más de lo que ha hablado con el Gobierno ruso, respecto á Bagdad.

»Su excusa se halla acaso en el hecho de que él ha dejado que se realice lejos de él la negociación con El-Mokri.

»Sea como fuere, parece que hemos pecado en la forma. Porque no es, desgraciadamente, la vez primera que las quejas españolas alcanzan también al fondo, pero parecen menos justificadas.»

Enumera después *Le Temps* estas quejas que España ha formulado, y replica:

«En virtud de una decisión de Muley Hassan, fué instituida en Marruecos una doble misión militar francesa: una, al lado del soberano: otra instalada en Rabat. Esta decisión no ha sido nunca anotada. Una carta de Ben-Sliman, de Agosto de 1903, precisa que nuestra Misión recobraría todas sus antiguas atribuciones y funcionaría como en tiempos de Muley Hassán, añadiendo que Abd el Azziz estaba resuelto á servirse de instructores franceses para reorganizar sus tropas.

»Después los sultanes han mantenido siempre de hecho y de derecho la misión francesa. Los arreglos correspondientes constituyen convenciones directas entre Francia y Marruecos, Estados soberanos é independientes. Estos arreglos han sido explícitamente confirmados en el Acta de Algeciras. En cambio, nuestra diplomacia ha hecho saber á España que nos abstendríamos de aprovecharnos de nuestra misión para intervenir en su zona.

»Se ha querido en Madrid obtener de nosotros el compromiso formal de que ningún instructor militar francés penetraría jamás en la zona española. Este compromiso no ha sido aceptado por nosotros.»

Luego se ocupa en estos términos del punto primordial del debate: la construcción de la línea férrea de Tánger á Alcazarquivir:

«En lo que atañe al ferrocarril de Tánger á Alcazarquivir—dice—España tiene que someterse; porque este asunto, como todos los similares, está sujeto á la ley de adjudicación de Obras públicas de Marruecos.

»En lo que se refiere á la Policía, el préstamo que vamos á hacer para su funcionamiento es de interés común á todos los europeos, y no implica cambio alguno en su organización.

»Es preciso, pues, reconocer que si se ha podido en Madrid reprochar al gobierno francés, por omisión y exceso de silencio, no podría imputársele un exceso en la acción. Lo que Francia ha hecho es legítimo.

»Si se entrase en una polémica, se podría oponer queja á queja; pero un debate semejante no conduciría á la conciliación necesaria.

»Los españoles son, en este asunto, susceptibles con exceso. No hemos tenido, desde hace tres meses, cuenta suficiente de esta susceptibilidad. Es cierto.

»Y es preciso que esta lección sirva para el porvenir.

»Pero respecto al fondo de las cosas no depende de nosotros otorgarlas la satisfacción que reclaman. Ellos hablan siempre del convenio de 1904, como si este convenio se hallara únicamente constituído por el texto del tratado secreto, que delimita, ante ciertas hipótesis, las zonas de influencia; pero hay también un convenio público, del que el convenio secreto no es sino un anejo y el Acta de Algeciras, que colocan en primera línea los deberes solidariamente aceptados por Francia y por España, de mantener la soberanía del sultán, y de una colaboración con él. Ahora bien; la soberanía del sultán, fortificada por esa colaboración, no puede tener sino un resultado; hacer que la autoridad del sultán sea más efectiva. Por consecuencia, la eficacia de la acción en las zonas de influencia no podría tener todo su desarrollo sino en el caso de que el poder xerifiano se hundiera.

»Diciendo esto—añade *Le Temps* en frases que revelan un perfecto conocimiento del asunto tratado, convenios secretos y del estado de la negociación pendiente—chocamos acaso con lo establecido en el lenguaje diplomático, pero expresamos la verdad indiscutible en el caso de que se trata.

»El convenio de 1904 se compone de dos textos: uno público, otro, secreto; entre los que hay contradicciones que Mr. Delcassé, al firmarlas, no previó que adquiriesen desarrollos ulteriores y que ahoran pesan con grave carga sobre Mr. Cruppi, que ha de resolver la discordancia.

»En realidad, en el debate iniciado todos tienen razón: Francia, invocando las estipulaciones públicas; España, cubriéndose con las estipulaciones secretas.

»Si entre estos dos órdenes de contratos, los unos prevalecieran sobre los otros, Francia, es preciso afirmarlo enérgicamente, se declara extrictamente respetuosa ante el acta de Algeciras, que establece la soberanía del Sultán.

»España, en cambio, pretende sacar conclusiones prematuras del acuerdo no publicado, que, siendo anterior al acta de Algeciras, no ha podido ni preverle ni conformarse con él absolutamente.

»Esto es lo que hace difícil la conversación mantenida entre París y Madrid.

»Sería sensible apasionarla, pero no se puede desconocer que es seria.

»Corresponde á los dos Gobiernos examinarla con un espíritu de cordialidad.»

CARTA DE MADRID

Marzo 24

Sr. Director:

La actitud de los alumnos de ingenieros nos la explicaba esta tarde uno de ellos en la siguiente forma:

—Anoche, en asamblea general que se reunió en la Asociación nuestra, y á la que concurrieron las Escuelas de caminos, montes, agrónomos y minas, se acordó por unanimidad mantener las solicitudes de suspensión de estudios que habíamos entregado á los directores de las respectivas Escuelas especiales y persistir en la huelga que tuvo comienzo en la mañana del día de ayer.

Se dió cuenta del resultado de la entrevista que los ingenieros tuvieron á primera hora de la tarde con el ministro de Fomento y de la promesa que éste hizo de que el proyecto de decreto para la creación del Cuerpo de ingenieros industriales pasaría á informe de personalidades de los distintos Cuerpos y se demoraría su presentación hasta tanto que dicho informe satisficiese los deseos de ingenieros y alumnos, siendo una garantía de que la creación del Cuerpo de industriales no mermaría legítimos derechos adquiridos con anterioridad.

Esto y no el que dejare de crearse el Cuerpo de industriales con sus atribuciones propias, como por algunos se ha dicho, es lo que desde un principio solicitamos del señor ministro ingenieros y alumnos.

Esta mañana nos reunimos en nuestro domicilio social de la calle de Alcalá, y nos dirigimos en manifestación pacífica hasta la plaza de Oriente, donde se celebraba el Consejo de ministros con objeto de repetir nuestros deseos al jefe del Gobierno.

El Sr. Canalejas nos citó para las tres de la tarde en el Congreso, por serle imposible recibirnos en aquel momento.

Ya nos disponíamos á retirarnos cuando los ministros empezaron á salir de Palacio.

Preguntamos á los periodistas si el decreto se había ó no firmado, y éstos nos contestaron afirmativamente.

La noticia, expusieron nuestros comunicantes, nos produjo gran excitación de ánimos. Esta tarde visitaremos la Asociación de ingenieros con objeto de recabar su apoyo.

El Sr. Gasset, con quien hemos tenido el gusto de hablar esta tarde, nos manifestó que hoy había puesto á la firma de S. M. el decreto, por tener noticia exacta de que, según sus deseos, se había restablecido la normalidad académica en Madrid, Bilbao y Barcelona, que son los tres puntos donde hay Escuelas de ingenieros industriales.

Añadió el ministro que estima justa la creación de este Cuerpo, con el que los ingenieros industriales quedan constituidos como lo están los de los demás ramos; pero sin que exista merma de derecho ni atribuciones en los restantes Cuerpos.

No me explico las protestas contra una disposición que desconocen los escolares. Espero que desistirán de actitudes tumultuosas, que en nada les favorecen, y asistirán á las clases.

***

Senado

Sesión del día 23 de Marzo de 1911

El Sr. López Muñoz abre la sesión á las cuatro menos veinte, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Formulan varios ruegos y preguntas algunos senadores y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

El servicio militar obligatorio

Se aprueba la base quinta.

A la base sexta se admite una enmienda del general Azcárraga y otra del Sr. Sánchez Albornoz, y se desechan otras de los señores vizconde de Val de Erro, Carranza y Fernández Laza, quedando aprobada definitivamente dicha base, así como la séptima, octava y novena, después de haber sido admitidas unas enmiendas y desechadas otras.

El Sr. Carranza presenta otra enmienda á la base décima.

La Comisión declara que se dé por retirada la letra K, con objeto de redactarla nuevamente.

El Sr. Carranza solicita que se suspenda la sesión; pero la presidencia no accede á sus deseos.

El Sr. Carranza se levanta, pues, á defender su enmienda.

Es desechada por fin, como igualmente otra del mismo señor, que también la defiende.

Se suspende este debate. Se dá cuenta del despacho ordinario, se fija el orden del dia para mañana y se levanta la sesión.

***

Congreso

Sesión del día 23 de Marzo de 1911

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte y es aprobada el acta.

El Sr. Igual pide explicaciones al ministro de Fomento acerca del decreto creando el Cuerpo de Ingenieros industriales.

El ministro de Fomento contesta que los ingenieros industriales tenían derecho á ser considerados como Cuerpo para poder aspirar á los cargos del Estado, y que por eso decidió atender sus principales aspiraciones.

El Sr. Peris Mencheta se queja de que ayer no se le concediera el uso de la palabra y de que sea pospuesto á otros oradores.

El presidente: Dentro de las dos horas reglamentarias concedo la palabra por orden riguroso, pues todos los señores diputados la piden para asuntos que estiman interesantísimos.

El Sr. Mencheta sigue protestando.

El presidente: Yo cumplo el reglamento, y me es igual que su señoría se resigne como que no. Llamo al orden á su señoría.

El Sr. Mencheta se queja de la política que se sigue en el distrito de Sueca, donde han sido repuestos varios Ayuntamientos republicanos.

El ministro de la Gobernación dá explicaciones acerca de lo que ha ocurrido, según las noticias del gobernador.

El Sr. Azzati dice que el Gobierno ha vuelto por los imperios de la justicia que olvidó para sacar triunfante al Sr. Mencheta en las elecciones generales, pues á su lado puso la fuerza pública y toda la cabalgata de arbitrariedades.

El presidente: Al asunto; no discuta su señoría un acta ya aprobada.

El Sr. Mencheta: Y sin discusión.

El Sr. Alcocer pide que se traigan á la Cámara los expedientes de nacionalización y quintas del Sr. Azzati.

El Sr. Azzati: Soy el primero que desea que de una vez se acabe la discusión sobre este asunto.

Yo soy español y he cumplido como español con todos mis compromisos; mis hijos y hermanos son españoles.

Es preciso que cese de una vez este equívoco con que se quiere presentarme a la Cámara.

Se ocupa el Sr. Romeo de la cuestión remolachera en cuyo debate intervienen los Sres. Albornóz é Iglesias (D. P.) á quienes contestan los ministros de Fomento y Gobernación.

ORDEN DEL DÍA

Se vota definitivamente el proyecto suprimiendo el plan general de carreteras.

Comienza el debate sobre administración de Hacienda discutiéndose el articulado.

El Sr. Romeo le defiende y primero censura al señor Cobián porque trata con desprecio al Parlamento el no hallarse presente cuando se discute un proyecto tan importante.

El presidente de la Cámara dice que está para llegar de un momento á otro.

Continúa el señor Romeo defendiendo una enmienda que presenta.

Entra el ministro de Hacienda y explica su ausencia diciendo que ha estado celebrando una conferencia con el jefe del Gobierno acerca de un asunto urgente.

El Sr. Romeo presenta otras enmiendas que son rechazadas.

Se aprueba hasta el tercer artículo

En la discusión del cuarto surge un incidente entre el presidente y el señor Romero.

Se suspende el debate.

Después de acordarse que mañana se reunan las secciones, se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 24

La crisis de Italia

Dicen de Roma que el Rey Victor Manuel sigue consultando á los prohombres y que ha sido objeto de muchos comentarios que haya sido llamado al Quirinal el diputado Bisolati que figura como uno de los más preeminentes jefes socialistas.

La conferencia duró algunas horas ignorándose su resultado.

Canalejas y los estudiantes

A primera hora de la tarde estuvo ayer en el Congreso una comisión de alumnos de las distintas escuelas de ingenieros solicitando ser recibidos por el señor Canalejas quien se excusó de ello, mientras no depusieran la actitud de rebeldía en que se han colocado.

Los ensayos de aviación

Continuaron ayer tarde con escasa concurrencia, elevándose Mr. Beaud á una altura de cien metros, aterrizando de un modo admirable á los quince minutos.

La Srta. Dutrieu alcanzó una altura de 50 metros permaneciendo en el aire nueve minutos.

Estafado en el juego

Se ha presentado al juzgado de guardia un caballero denunciando que en un Casino de esta Corte y jugando al *golfo*, le han ganado dos socios por medio de malas artes 17000 pesetas.

Audiencia de despedida

Hoy serán recibidos por el monarca en Audiencia de despedida los ministros plenipotenciarios de Chile y el Uruguay.

Pidiendo plazas

Una comisión de alumnos de la Escuela de Comercio, han visitado al Sr. Canalejas solicitando que en la nueva ley de contabilidad del Estado se les reserven las plazas de contadores.

Adopción de medidas

El ministro de la Gobernación Sr. Alonso Castrillo, ha celebrado una conferencia con el jefe superior de policía, á quien advirtió que dada la actitud en que se han colocado los estudiantes, adopte las medidas que considere oportunas para evitar extralimitaciones.

DOS TÁCTICAS

Llegar al pueblo

Tiene el cronista en su mesa de trabajo dos noticias curiosas. Es la primera una página de revista, ilustrada con fotografías; es la segunda un pequeño recorte de periódico. En las fotografías se ve al ministro de Fomento de España paseando por tierras de Málaga en un tren especial, pronunciando un discurso en el acto de la colocación de la primera piedra para las obras del encauzamiento del Guadalmedina; hablando, rodeado de millares de personas, después de haber echado la primera paletada de tierra sobre los terrenos donde se va á poner la via para la línea de Velez Málaga á Leriana. En el recorte de periódico, se advierte que hace pocos días, en el tren que partía de Chartres, subió un personaje modestamente vestido que hizo su viaje hasta Courville y que durante el trayecto estuvo haciendo preguntas, tomando notas, dándose cuenta de las deficiencias que presenta el sistema de señales y el modo de funcionar todos los servicios de la línea ferrea. Este personaje que descendió del tren con el rostro y las manos ennegrecidas por el humo del carbón y el traje cubierto de manchas de aceite, era M. Carlos Dumont, ministro de Obras públicas en Francia.

Tenemos ante los ojos á dos ministros; un ministro de la monarquía española y un ministro de la república francesa. El primero, muéstrase en todo su esplendor; rodéase de personajes poderosos, influyentes; anda entre ellos platicando, solemnioso y grave; discursea con elocuencia para que sus palabras se aplaudan, aunque no se comprendan, habla siempre, para enterarse de las necesidades, de las miserias, de las angustias, de los sufrimientos, de los dolores, de las tragedias del pueblo, pregunta á uno de los millonarios, de los oligarcas ó de los aristócratas que forman corte á su lado. Aunque el fotógrafo no le señale con una cruz, aunque nunca se le haya visto, todos, entre cien personas, distinguirán por su porte por su ademán, por su *pose* al ministro de la monarquía española.

El segundo, vélase discretamente; desfigura con ropas humildes su majestad; marcha sin acompañamiento; no pronuncia largas oraciones; en el tren, se acomoda en un departamento de última clase; busca la compañía de los obreros, de los pegujaleros, de los pequeños artífices, de los míseros industriales, para preguntarles sus dolores, para enterarse de sus necesidades, para afondar en sus inquietudes, para convencerse de la justicia de sus rebeldías. Para conocerlo, para distinguirle, es preciso que un hombre de autoridad nos lo señale con reverencia.

Hay todo un aspecto de nuestra historia en este detalle insignificante. Llegar al pueblo es una de las modernas virtudes políticas. Llegar al pueblo y comprenderlo es una de las novísimas aptitudes del gobernante. Llegar al pueblo y solicitar y atender sus palabras es una de las normales por las que legalizan las costumbres los legisladores humanos. El legislador español no ha llegado nunca al pueblo. Se ha presentado frente á él, cuando frente al pueblo ha tenido que presentarse, vestido con sus trajes más ricos, con sus insignias más caras; ha buscado los medios de pasar, armando el mayor ruido posible. El pueblo, con sus miserias, con sus angustias, lo ha visto acercarse, haciendo de lo que había de ser comunión religiosa y secreta de justos, lo que Flaubert llamaba una fiesta de ojos. Fiesta en la que se regalaban los ojos, escribió Montaigne, con lo que había de regalarse el vientre. España ha visto siempre á sus poderosos entre las bayonetas de los soldados y los entorchados de los generales, y cuando ha querido contarles sus quebrantos, aquí donde doce millones de ciudadanos no saben escribir ni pueden comer, ha tenido que gastar una peseta en una hoja y escribir en ella la confesión.

El ministro de Obras públicas de Francia, cuando haya retornado á su despacho, habrá ido con una visión exacta de la realidad. Fuera del acompañamiento pegajoso de secretarios y subsecretarios y comisiones, habrá puesto su atención en cosas que se le hubieran ocultado á saber que por él habían de ser vistas: habrá observado mil defectos, mil reparos, mil faltas, que se le habrían velado á viajar con séquito; habrá hablado á hombres sencillos, humildes, ignorados, que guardan callados los dolores más ocultos, y que por ser los más ocultos, son los dolores más intensos y más graves de los pueblos. Habrá oido quejas, habrá escuchado quizás críticas acerbas contra su obra de ministro. Un soldado le habrá descubierto desaciertos del reglamento de los cuarteles; un niño le habrá instruido en los defectos de las escuelas; un agricultor le habrá enseñado el abandono de los campos; la sobremesa en una fonda, prestando atención á unos y á otros, habrá abierto su inteligencia á problemas, á cuestiones, que no lograrían descubrirle nunca ni los mejores libros, ni los más sapientes consejeros. La vida ignorada le habrá enseñado las sendas de la verdadera vida.

El ministro de Fomento de España, de vuelta á la corte, habrá recogido en su viaje, un recuerdo amable de la vida. En el tren, le tendrían dispuestos los asientos más cómodos, más muelles; un amigo discreto se encargaría, para distraerle, de hablarle de cosas menudas; triviales; la cortinilla del vagón, para evitar el sol, iría bajada. En las estaciones, grupos de correligionarios, bien trajeados, le aplaudirían; alguno acercaríase para felicitarle.

En las fábricas—si alguna fábrica visitaba—encontraría á los operarios limpios, sonrientes; en las escuelas, hallaría á los niños dispuestos; en los cuarteles vería á los soldados formados. La miseria se recluiría aquellos días; por todas partes festines, músicas, banderolas y discursos. Si en el puerto había algún transatlántico con emigrantes, el transatlántico también estaría empavesado y los emigrantes tendrán la orden de ocultarse. La vida ignorada pasaría por muerta. Los dolores, los malestares, los quebrantos guardaríanse en sus conchas.

Esta visión distinta de la realidad, crea política distinta. El ministro de Obras públicas de Francia si, á la vuelta de su viaje, ha tenido que perjeñar una Ley, lo habrá hecho de muy diferente modo á como lo haría seguramente, si cae en tentación, el ministro de Fomento de España. No es que sean distintas las necesidades; son distintas las imágenes que uno y otro llevan en el alma. Uno ha visto dolores; otro, ha visto alegrías; uno ha oído quejas: otro ha oído brindis; uno ha querido que los hombres le hablaran; otro ha querido hablar á los hombres; uno ha tenido á su lado á los pobres que sienten como un mal las injurias de la vida; otro ha tenido á los ricos que aprovechan como propio bien estas mismas injusticias. Estas diferencias esenciales en las causas han de producir necesariamente diferencias, esenciales también en las obras.

Y la más alta diferencia, ésta: España tiene tres cuartas partes en miseria y una cuarta parte en riqueza; Francia tiene al contrario, tres cuartas partes en riqueza y una cuarta parte en miseria. Mientras el ministro español bebe unas cañas con los ricos de España, el ministro francés cambia unas palabras, unas palabras de consuelo y de esperanza, con los pobres de su tierra.

MARCELINO DOMINGO.

El crédito agrícola

Presentado por el señor ministro de Fomento un plan completo de Obras públicas con el cual se pretende acometer con verdadera decisión el engrandecimiento y fomento de la riqueza nacional, es muy de tener en cuenta el principalísimo papel que está llamada á desempeñar la implantación del Crédito agrícola, como complemento á la obra del Sr. Gasset.

Mucho se viene trabajando desde hace años sobre esta mejora agraria, de indiscutible conveniencia, sin que hasta la fecha se haya llegado á una finalidad práctica, tal vez porque se ha pretendido que cooperen al éxito de la empresa, entidades financieras, opuestas por completo á que se realice.

La fundación del Crédito Agrícola, debe ser de la exclusiva competencia del Estado, creando si fuera preciso un papel especial, que se emitiera con este objeto y el cual sería amortizado con parte de las utilidades que se obtuviesen todos los años.

El principal objeto de este establecimiento de crédito agrario, sería el eficaz auxilio del pequeño terrateniente, no solo para el mayor desarrollo de su labor, sino también para facilitar la adquisición de terrenos á todos los que con el trabajo, pretendieran redimirse de su condición de operarios asalariados, siendo también un medio mediante el cual la propiedad territorial, se iría dividiendo y con ello los pueblos sentirían este favorable cambio, contrario á la emigración y la miseria.

Los valores agrarios que se emitieran, deberían representar el verdadero signo de crédito de la nación, puesto que es la fuente principal de nuestra riqueza y las series deberían ser divididas en condiciones, de que pudieran estar al alcance de todas las clases sociales.

Con la implantación del Crédito Agrícola desaparecería la usura en campos, plaga más destructora que todas las que pueden asolarlos, pues con desgraciada frecuencia vemos trabajar en esta región, al honrado y laborioso labrador durante todo el año en las distintas faenas, para que al llegar la recolección, retire el prestamista el fruto de todos sus afanes y él quede reducido á la mísera condición de instrumento explotable.

Es preciso, que el señor ministro de Fomento, que con tanto cariño como empeño, se ocupa de nuestro progreso agrario, haga un detenido estudio para la implantación del Crédito Agrícola, como imprescindible remate á la gran obra de nuestra reconstitución nacional.

P. P.

IMPORTANTE

EL CENSO ELECTORAL

Habiendo acordado la Junta central del Censo electoral que el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, se hace público que los electores pueden pedir en la oficina de Estadística su inclusión en las listas electorales hasta el día 1.º de Abril, acompañando los documentos siguientes:

1.º Certificación del juez municipal correspondiente de haber cumplido veinticinco años, ó de que los cumplirán antes del día 6 de Mayo próximo.

2.º Certificación del alcalde del correspondiente Ayuntamiento, de llevar en el Municipio dos ó más años de residencia.

Las personas que no figuren en el padrón municipal podrán justificar su residencia con documento del alcalde en que certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que lleva en el Ayuntamiento dos ó más años de residencia, ó que el juez municipal respectivo certifique que ante su autoridad dos vecinos del municipio han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo lleva dos ó más años de residencia en el mismo.

Teatro Principal

La sección vermouht anunciada para ayer, fué suspendida con buen acuerdo de la Empresa, en vista de que se habían despachado bastantes localidades para la representación de *El Conde de Luxemburgo*, anunciada para las nueve y media y no retrasar ésta y terminarla, como así sucedió, á las doce y media.

Dicha obra alcanzó anoche mucho mayor éxito que el martes, pues el público tributó calurosas ovaciones á los artistas, haciéndoles repetir todos los números, y hasta tres veces el vals de los besos cantado por la Srta. Ibarra y el Sr. Romero.

La Srta. Sevilla y el Sr. Conesa estuvieron admirables en el duo del acto segundo y en el final de la obra.

El Sr. Gutiérrez, en su papel del *Príncipe Basilio*, estuvo más afortunado que en la noche anterior, especialmente en los actos segundo y tercero.

La Sra. García cantó muy bien la canción española del coro de manolas, el cual hubo de repetirse ante los aplausos que se la tributaron.

***

Para mañana se anuncian tres secciones dobles: A las cuatro, «El conde de Luxemburgo»; á las siete, «Cambios naturales» y estreno de la opereta «Museta», y á las nueve y media, «El conde de Luxemburgo.»

Pasado mañana habrá funciones á las mismas horas.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

La manera de prolongar la Vida es conseguir
UNA BUENA DIGESTIÓN
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad
ESTOMACAL
se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalix), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedía, los vómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las
DIARREAS
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID.
Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 24

«El Liberal» dice que habrá crisis

El periódico *El Liberal* de esta Corte sostiene que la crisis vendrá aún no queriéndola Canalejas, pues de ello están convencidos hasta todos los ministros.

Nosotros—añade—pese á las rectificaciones del señor Canalejas afirmamos que al reanudarse las sesiones después de la Semana Santa el Gobierno no se presentará como en la actualidad está constituido, y nada tendría de estraño que precipitándose los acontecimientos surgiera antes la crisis.

Entre militares

En el casino de la Peña de esta Corte se registró anoche un incidente desagradable entre un capitán y un comandante que cesó hace poco tiempo en el real cuerpo de alabarderos, quienes después de una acalorada disputa se agredieron.

Al círculo acudió en seguida el médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso, pero ya se le habían anticipado dos médicos militares, los que calificaron de graves las lesiones que presentaba el comandante.

En el suceso ha intervenido el juzgado militar quien ha empezado á practicar las correspondientes diligencias.

Parece ser que la causa del incidente fué motivada por la salida del comandante del cuerpo de alabarderos.

La «Gaceta»

Publica la de hoy las firmas de ayer ya conocidas.

Una disposición excitando el celo de los gobernadores para que pongan en conocimiento de cuantos organismos y entidades estén en condiciones de concurrir á la Exposición de Dresde, preparen los envíos que deseen efectuar.

Aprobando el presupuesto para sustituir en los faros las antiguas lámparas de incandescencia por otras de nuevo modelo.

NOTICIAS

La Junta municipal Republicana convoca al partido á una reunión que se celebrará pasado mañana domingo á las diez y media en el salón de la Sociedad Económica, con objeto de discutir y aprobar las bases en proyecto para la constitución del partido.

El ayuntamiento de Soto de Cerrato ha enviado al Gobierno civil para su

publicación en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por la corporación durante el último trimestre.

El Sr. Delegado de Hacienda ha hecho para el lunes los siguientes señalamientos de pagos:

D. José H. Lonori, 247 pesetas.

Sr. Habilitado de Obras Públicas, 5.280 pesetas.

En Soto de Cerrato se halla vacante la plaza de profesor veterinario con 80 fanegas de trigo al año y 30 pesetas más por la inspección de carnes, siendo el plazo para solicitarla el de quince días.

El Sr. Delegado de Hacienda ha impuesto una multa por infracciones reglamentarias al alcalde y secretario del Ayuntamiento de Paredes de Nava.

El jefe de la sección provincial de Pósitos de esta capital remite al gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* una relación de los deudores al Pósito de Revenga de Campos, que no habiendo satisfecho sus créditos dentro del periodo voluntario han quedado incursos en el de apremio.

Esta noche á las nueve dará un concierto en el café del Siglo el notable guitarrista D. Luis Soria, á quien acompañará su hija Rosario, aplaudida mandolinista.

El programa será selecto, ejecutándose obras clásicas y juguetes.

Hemos recibido el *Extracto Oficial* de la sesión celebrada en el Congreso de los diputados el miércoles último en el que aparece el discurso pronunciado por el diputado de esta capital señor Calderón para apoyar su enmienda presentada al artículo 3.º de la supresión del plan general de carreteras.

La mucha extensión de dicho discurso y la falta de espacio nos impide darle cabida en nuestras columnas.

La Universidad literaria de Santiago ha remitido á la sección provincial de Instrucción Pública de esta capital un título de licenciado en farmacia á favor de D. Luis Ortiz y Alcalde.

Cine Martín

Para mañana se anuncia la reapertura de este pabellón, haciendo su debut un cuarteto de zarzuela en el que figura la aplaudida tiple cómica Antonia Cachavera.

Habrá funciones desde las cinco de la tarde.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón á las cuatro de la tarde.

«Cambios naturales», pasodoble.—Valverde.

«La Hurí», polka.—Haín.

«Rosa de amor», mazurka.—Burón.

«Oberón», overtura.—Weber.

«Viva la jota», pasodoble.—Marquina.

* * *

Para pasado mañana 26, á la misma hora.

«El Divino arte», pasodoble.—N.

«María Luisa», polka.—Echevarría.

«Amalia», mazurka.—Parro.

«Un viaje á Londres», Overtura.—Auber.

«El traje de luces», pasodoble.—Chueca.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Mariano Ovejero Diez, casado, 55 años, Mayor antigua, 13.

Nacimientos.—Juliana Martín García, hija de Cirilo y Rosalía, Corral de Lunar, 2.—Josefa Cebrián Valdajos, hija de Ubaldo y Eugenia, Huertas Altas.

A las Señoras

El lunes 27 llegará á esta capital, hospedándose en el «Hotel Continental», la acreditada modista Marie de Benoit, gran modista de Bayona, con un muestrario en las más altas novedades, y al mismo tiempo ofrece á su numerosa clientela su casa en Valladolid, Lencería, 10 y Boulevar, 6.

Cepillos para barrer y dar cera á suelos, cepillos para lavanderas, cepillos para dar y sacar lustre al calzado, cepillos raiz para caballos, «La Violette», Mayor, 52.

LAS GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Doctor NAVARRO
Médico por oposición
de los Establecimientos de Beneficencia
Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 á 4
Operaciones de Cirugía — RAYOS X — Enfermedades de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

Valladolid
GRAN RESTAURANT DE ROMA
DE
Manuel Rodríguez
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188
Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
Coche de la casa á todos los trenes

ZOTAL
(REGISTRADO)
DE BURGOYNE (Londres)
Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida
Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.
De venta:
en Droguerías y Farmacias
Depósito:
José Tejera: Camas-Sevilla

Vigorosina Aguirre
Cura tuberculosis y catarros crónicos
Fórmula: *Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Bálsamo de Tolú*
5 pesetas frasco
Farmacia y Droguería N. de Fuentes
Calle Mayor.—PALENCIA

Centro vitícola del Bierzo
Grandes viveros y plantaciones de vides americanas
Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.
Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.
Autenticidad garantizada
Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á
D. Cálos Alvarez de Toledro
Villafranca del Bierzo (León)

Vides Americanas
Barbados de Aramón, 1, 9 y Murviedro, á pesetas 40 el millar.
Estaces y estaquillas á pesetas 23 y 8 el millar sobre vagón Biurrun.
José M.ª Montoya
en Mañeru (Navarra)

MERCADOS

Palencia, 24.—El día de hoy amaneció lluvioso y cubierto, dejándose sentir algo fresco efecto de la humedad, semejándose más á un día de otoño que de primavera.

Los labradores trabajan con ahinco en sus heredades, mostrándose satisfechos del buen estado que acusan las cosechas.

De precios siguen sin variación pagándose la fanega de trigo á 43 rs. de centeno á 31, de cebada 22 y de avena á 15.

Valladolid, 23.—La plaza sigue ofreciendo trigo á 46 reales y de Rioseco á 44'50.

La entrada por el Canal fué de 800 fanegas á 45 y 45 1[4 y por el Arco 50 á 45.

Piden aquí por el centeno á 33 y de Peñafiel á 31.

La entrada por el Arco fué de 50 fanegas á 32.

Pretenden por la cebada á 23'50 y no hay compradores por ese precio.

Ceden avena á 17 1[2 y se vende sólo por fanegas sueltas.

Rioseco, 23.—Entraron al mercado 200 fanegas de trigo á 43 y 43'50 rs. 94 libras, con tendencia sostenida. Las ofertas son á 44'50. Tiempo variable.

Boletín Religioso

Sábado.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas en la primera, que es de la festividad, predica el Sr. D. Amancio Gaona, beneficiado.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de las Hijas de María; á las siete y media será la comunión general, y á las seis y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, visita, sermón y reserva.

En San Pablo á las seis de la tarde hay rosario, procesión de la Virgen y via-cruciá.

En la Capilla del Hospital celebra su función principal la Hermandad de la limpieza con misa solemne á las diez, sermón y exposición de S. D. M. durante la misa.

En Jesús continúa el novenario; predica el Sr. D Domingo Martín.

Domingo IV de Cuaresma.—San Braulio y San Teodosio.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Don Julián A Onrubia, canónigo,

En Jesús termina el novenario: la misa de once se dirá á las ocho y en ella tendrá lugar la comunión general, á las diez y media será la misa solemne en la que predicará el Sr. D. Jaime Gutiérrez; el ejercicio de la tarde dará principio á las cuatro y predicará el Sr. D. Félix Arenillas, y estará expuesto el Santísimo Sacramento desde el principio de la misa solemne hasta que termine el ejercicio de la tarde.

En la Compañía son los ejercicios de la Vela y del S. Corazón de Jesús: á las siete y media Comunión, y á las seis y media de la tarde Exposición, Rosario y plática.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las seis de la tarde, Rosario, sermón por el R. P. Fr. Ramón F. Taseón y solemne Miserere por la Capilla de música del Seminario Conciliar.

Lunes.—San Roberto, Santa Lidia, San Alejandro y San Juan Damasceno.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas y le mismo el día siguiente.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 24

Despacho y firma

El Sr. Canalejas estuvo hoy despachando con el rey, á quien sometió á la firma la resolución de varias competencias y la instalación de la nueva aduana en El Ferrol.

También han estado en Palacio los ministros de Fomento, Instrucción pública y Hacienda, celebrando con estos el monarca una larga conferencia.

Despedida

El capitán general Sr. Primo de Rivera estuvo hoy á despedirse del rey, pues en breve marchará á Roma para hacer entrega del uniforme de Coronel honorario al rey Víctor Manuel.

El proceso Ferrer y la cuestión de Marruecos

Ha dicho el Sr. Canalejas que ignora la actitud que adoptarán los conservadores en el asunto del proceso Ferrer, sobre el cual hablará hoy con el Sr. Maura, así como de la cuestión de Marruecos, de cuyo asunto tiene impresiones satisfactorias el jefe del Gobierno.

La reina en Granada

Comunican de dicha ciudad que en el Teatro del hotel donde se aloja la reina D.ª Victoria, se celebró anoche un concierto brillantísimo, durante el cual la reina conversó con las señoras, lamentando no poder permanecer en Granada todo el tiempo que quisiera. A las once se retiró la soberana á sus habitaciones.

Dicen también los telegramas que si el tiempo fuera mejor hubiera llegado á Granada una gran masa de todos los pueblos de la comarca.

El senador D. Federico Gutiérrez que iba á Granada para recibir á la reina, se puso enfermo en Antequera.

El incidente militar

Está siendo muy comentado el ocurrido anoche en la Gran Peña por una cuestión delicadísima entre el comandante de alabarderos señor Linan y el teniente de Húsares de la Princesa Nicolás Alos, á quien recriminó el primero por haber propalado un incidente ocurrido entre ambos.

El Sr. Linan, que iba de paisano, dió repetidos golpes con un bastón en la cabeza del Sr. Alos, y este, que vestía de uniforme, tiró de sable y dió tres tajos al comandante en la cabeza, produciéndole extensas heridas que interesan el cuero cabelludo.

El comandante ha pedido el retiro.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

DE

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

Y mirándola con ansiedad le alargaba un talón del Banco.

La palabra *Manolita* produjo su efecto: la jóven... que era demasiado noble y generosa para titubear en aquel caso, cojió el papel y acercándose á su abuelo le puso una mano en el hombro, diciendo:

—He sido mala, abuelito; perdonadme. Os lo agradezco mucho.

E inclinándose hacia delante puso sus frescos lábios en la arrugada mejilla del anciano.

Este no intentó devolverla su caricia. Pero mucho rato después de haber ella salido de la biblioteca, el viejo permanecía sentado mirando vagamente la lúgubre ventana del paisaje, más lúgubre aún que se desarrollaba á su vista.

Pensaba en los pasados días, en los hechos que le eran odiosos y que no podía olvidar, y que hallaban su cierta y terrible venganza en la certeza que tenía de no poder reparar el daño hecho á personas que ya habían muerto.

Manolita volvió al salón y encontró á Cecilia sentada y tranquila como de costumbre.

—¿En dónde está mi libro?—preguntó la muy inocente.—Creí que no volvíais.

—Cecilia, ¿por qué habéis dicho al abuelo que me regalase un vestido?—preguntó Manolita bruscamente.

—Hija mía...—contestó Cecilia, que se detuvo un momento balbuciente y ruborizándose un poco.

—¡Oh! no vale negarlo.

—Pero al menos no lo habréis rechazado, después del trabajo que me he tomado.

—No—respondió Manolita sonriendo y abriendo la mano en que tenía el arrugado papel,—pero muy poco le faltó. Si no hubiese estado tan amable y tan cariñoso, en comparación de como está siempre, se entiende, de seguro que no lo hubiera tomado. Cecilia, no me cabe duda que allá en sus tiempos, antes de que los disgustos agriaran su carácter, el abuelito debe haber sido un joven muy amable.

—Bien puede ser, querida. ¿Quién sabe lo que cada uno de nosotros será con el tiempo? Pero, de todos modos, perdonadme si digo que lo dudo un poco. Pero vamos contadme lo que ha sucedido.

—Bien poca cosa, os lo aseguro, y sin gracia ninguna. Cuando fuiste á hablarle debierais haberle dado algunos consejos para que disimulase mejor; lo dijo todo tan mal que se estaba viendo á la legua que era mentira; y cuando me fué á entregar este papel que estaba ya preparado encima de la mesa, os aseguro que por poco me echo á reir.

—¡Locuela¡ no importa. Los que ganan son los que ríen... y yo he ganado.

—Yo también.

—Bueno. Pero vamos, Manolita, mirad pronto. Tengo ganas de ver hasta qué punto ha llegado su poco acostumbrada amabilidad. Me muero de curiosidad. Supongo que lo habrá hecho á lo grande.

Desdoblaron el papel y vieron que era talón de cien libras esterlinas.

—¡Muy bien! dijo Cecilia con un suspiro de satisfacción.—No es tan malo como nos empeñamos es decir.

—¡Esto es demasiado!—replicó Manolita asombrada,—no puedo aceptarlo. Veinte libras hubieran suficientes, ¡pero *ciento*! Se lo voy á devolver.

—¿Estáis loca?—exclamó Cecilia.—Eso sería un insulto. Qué son para el cien libras esterlinas? Sed razonable, hija mía, en qué podemos emplear este dinero.

Manolita no se resistió más; se dejó caer en una silla y pronta se halló abismada en los insondables misterios del satín, de la seda, del tul y de las flores.

—Sabéis, Cecilia, que quisiera comprar á Leticia un vestido de seda como ese que tenéis arriba; ya sabéis ese que me gusta tanto.

—¿El azul marino?

—No, el verde oscuro; es el que mejor le sentaría. Tiene un color precioso parecido al vuestro.

—Gracias, querida. Es una lástima que forméis parte del sexo debil. Eso es lo que se llama echar flores con mucha discreción.

—¿La encontráis demasiado directa? Pues la retiro entonces, porque al formularla no pensaba más que en Leticia, y esto me recuerda que tengo que escribir hoy á casa. Espero que Juan no se ofenda ni se enfade porque haya tomado ese dinero. Después de todo, no puede haber ningún mal en aceptar un regalo del abuelo.

—Pues es claro. ¡Ojalá tuviese yo abuelo! Ya veríais qué bien lo utilizaba. Pero soy una desdichada, sola en el mundo...

Cuando así hablaba, se abrió la puerta del salón y vió aparecer á su marido, que se dirigió hacia ellas.

—Hé aquí una persona que destruye vuestro argumento—dijo Manolita riendo, y echó á correr á su cuarto para escribir la carta de que acababa de hablar.

Durante algunos momentos, Cecilia, sentada, disfruto de la vista de la espalba de su marido, que se había dirigido sin verla a un elegante armarito que había en un testero del salón; pero era una coqueta harto redomada para dejar que pasase mucho rato sin advertirle su presencia. Se acercó, pues á él sin hacer ruido, y se apoyó ligeramente en su hombro, diciendo á media voz:

—¿Qué hacéis ahí?

Lord Stafford se estremeció porque no esperaba tan bella aparición, y puso los dedos en la mano que Cecilia opoyaba en su hombro.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas ó inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una ràpida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

AMA DE CRÍA

Una casada, jóven, desea criar en su casa.

Para informes, dirigirse á Julian Rodriguez en Grijota. 2

Tierras

Se venden cinco en término de Manquillos, con una cabida en total de tes obradas y media.

Para más detalles, dirigirse á Isabel Merino Morate, cal e del Muro, núm. 6 en esta ciudad.

Traspaso

Se hace del Almacén de Vinos, sito en la Avenida de Casado del Alisal, núm. 24.

Para tratar, en el mismo Almacén.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar; apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 256

Depósitos: EN PALENCIA:

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre á la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el Weldon's, en la *Imprenta de Alonso Hijos* Mayor pral., 71.

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

Dinero

Se dan 9.000 pesetas sobre Hipoteca al 6 por 100 anual, nada de corredores ni mediadores, (gran reserva). Escribid lista de Correos, cédula 6.495 Palencia.

También se aportarían en Sociedad Comercial ó Industrial.

Ama de cría

Casada, leche de diez días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Saturnino Postigo, en Boadilla del Camino. 3

Garbanzos

Se vende una partida de 36 fanegas para sembrar á 30 pesetas la fanega.

Dirigirse á Tiburcio Guerra en Villarramiel.

Matrimonio

Se necesita uno para una finca, que sepa hacer las labores del viñedo.

Dirigirse á Moisés Villagrá, Mayor pral. 176, Confitería.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta.
Accesórios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.

No confundirla con la marca Peugeot.

En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION-PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.

Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fabricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación á toda España.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles		3.590,651'76
Siniestros satisfechos		13.044,164'21

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

—DE—

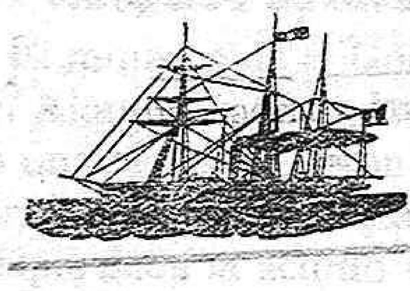

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación.

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas	4
Prat leonada, » » »	6
Prat perdiz, » » »	6
Prat blanca, » » »	12
Uyandotte blanca » » »	8
Houdan » » »	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto clueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71

"Compañía del Pacífico"

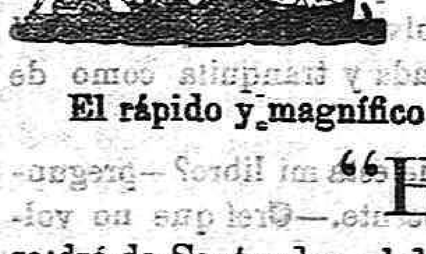

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"HUANCHACO"

saldrá de Santander el día 19 de Abril, admitiendo pasajeros de segunda, tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.